

**RIFER S. A.**

**Estados Financieros  
NIIF para las PYMES**

**Al 31 de diciembre de 2012**

**CONTENIDO:**

Estado de Situación Financiera – NIIF para las PYMES

Estado de Resultados Integrales NIIF para las PYMES

Estado de Cambios en el Patrimonio NIIF para las PYMES

Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo NIIF para las PYMES

Políticas y Notas a los Estados Financieros

### **Antecedentes:**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, en octubre de 2012 emite el Reglamento NIIF con Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010, que entre otras cosas incluye:

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las empresas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES

Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES;  
Y,

Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado), Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

Y sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

### **Identificación de la Empresa y Actividad Económica.**

LA EMPRESA RIFER S. A.

CONSTITUCION: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003

DOMICILIO PRINCIPAL:

Ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarquí, en Avenida Francisco de Orellana en el edificio Blue Towers piso 10 Oficina N° 1003

**Actividad Económica:** Actividades de construcción de obras civiles

La empresa RIFER S. A., presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- a. La declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
- b. un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- c. información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida; y
- d. cualquier otra información a revelar.

#### A. DECLARACIÓN DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HA ELABORADO CUMPLIENDO CON LA NIIF PARA LAS PYMES.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF para las PYMES Y NIC en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

#### **Bases de preparación Declaración de cumplimiento.**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, NIIF para las PYMES, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros serán preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y equipo.

- **Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

- **Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que éstos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

#### **Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando; espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Inventarios** Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo.

El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

1. Insumos: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.
2. Producto terminado: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta – gasto de ventas) al cierre de cada año.

#### **Propiedad, planta y equipo Costo.**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

#### **Depreciación acumulada:**

Las depreciaciones serán calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

- Instalaciones 10 años 10%
- Mobiliario de oficina y maquinaria 10 años 10%
- Vehículos 5 años 20%
- Equipos de computación 3 años -33.33%

#### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

#### **Gastos de operación**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de producción, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

### **Estado de flujo de efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

La compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF para las PYMES a dicha fecha.

El resto de las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

### **Propiedad, planta y equipo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

La compañía no cuenta con Maquinarias y equipos

### **Impuesto a la renta**

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 diciembre de 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% para este año.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado por el Art.1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de Diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de Diciembre 23 de 2009), por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de Julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el 2012 sobre su base imponible.

## B RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS.

Los cambios de políticas contables, incluye la opción de presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio

El únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores.

Las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus Estados Financieros relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable:

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador aplicables a las Compañías o Sociedades Anónimas, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y en lo que sea aplicable las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de contabilidad.

- Existencias
- Inversiones
- Inmuebles maquinaria y equipo
- Reconocimiento de ingresos
- Provisiones
- Costo de beneficios sociales
- Impuesto a la Renta

## C. INFORMACIÓN DE APOYO PARA LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL MISMO ORDEN EN QUE SE PRESENTE CADA ESTADO Y CADA PARTIDA

No han ocurrido hechos significativos entre el 31 de diciembre de 2011 y este 31 de diciembre de 2012, fecha de emisión de los presentes estados financieros que afecten la presentación de los mismos. Hasta aquí las Notas a los Estados Financieros presentados.



CARLOS ENRIQUE SALAZAR AVILA  
REPRESENTANTE LEGAL  
RIFER S. A.



MGSQUERA PINEDA LUPE DEL ROCIO  
CONTADOR  
RUC. 0912287828001